MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, ***SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO,*** *integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre y representante del departamento de Junín, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, mediante ***Resolución Ministerial 216-89-ED,*** *fechada el 19 de abril de 1989, se creó el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "La Merced", ubicado en la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, con la carrera profesional de Agropecuaria,* ***iniciándose las actividades académicas el 20 de setiembre del mismo año en las aulas de la IE Jerónimo Jiménez;***

Que, posteriormente, mediante Resolución Directoral de fecha 14 de agosto de 1990, se puso en funcionamiento la segunda carrera profesional de Enfermería Técnica, y así sucesivamente las carreras profesionales de Contabilidad e Informática;

Que, el funcionamiento de esta Institución Educativa Superior Técnica no universitaria, ha permitido la formación de profesionales que han contribuido al mejoramiento de los servicios de salud a la población más necesitada, y en apoyo a las actividades productivas de Chanchamayo y de la Selva Central;

Que, la conmemoración del Trigésimo Tercer aniversario de la entrada en funcionamiento del Instituto Superior Técnico La Merced es ocasión propicia para tributarle un saludo y reconocimiento;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar su saludo y felicitación al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público La Merced, de la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, con motivo de conmemorarse el Trigésimo Tercer Aniversario de su entrada en funcionamiento.*

SEGUNDO. *- Trascribir la presente Moción de Saludo a la señora Brígida Venturo Herbas, Directora General de la Institución Educativa, y por su intermedio a toda la comunidad educativa mercedaria.*

Lima, setiembre, 2022